



◀ CONVOCATORIA ANUAL DE BECAS 2017 ▶

Licenciatura en Comunicación

Licenciatura en Administración

El Colegio de Estudios Superiores de México (CESM), Institución de Educación Superior Privada con Reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública.

• CONVOCA •

A jóvenes mexicanos, cuya situación económica así lo justifique, a solicitar una beca para realizar sus estudios de Licenciatura en Administración o en Comunicación que se imparten en esta casa de estudios. Los tipos de beca que se ofrecen, son aquellas referentes al desempeño académico y en actividades extracurriculares en que el aspirante ha destacado, entre ellas: sociales, laborales, culturales y artísticas.

TIPOS DE BECA	<ul style="list-style-type: none">· Académica· Cultural/Artística/Deportiva· Social· Laboral· Convenio
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">· Original de la solicitud de estudio socioeconómico· Original de la solicitud de beca· Copia de certificado de bachillerato o su equivalente con un promedio mínimo de 8 (excepto beca convenio)· Entrega de documentos académicos/extracurriculares de acuerdo al tipo de beca· Copia de identificación oficial· Carta de exposición de motivos por los que considera debe recibir la beca· Inscribirse en las fechas requeridas por la institución
RESPUESTA AL TRÁMITE DE NUEVAS BECAS	REGISTRO Y ENTREGA DE REQUISITOS 1 de marzo al 31 de julio 2017 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 5 días hábiles consecutivos a tu registro y entrega de requisitos RENOVACIÓN DE BECA (REINGRESOS) 30 de Junio 2017
INFORMES	Tel. (55) 5424 3194 Cel. (044) 551118 6628 informes@cesm.com.mx



• POLÍTICAS PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS •

A jóvenes mexicanos, cuya situación económica así lo justifique, a solicitar una beca para realizar sus estudios de Licenciatura en Administración o en Comunicación que se imparten en esta casa de estudios. Los tipos de beca que se ofrecen, son aquellas referentes al desempeño académico y en actividades extracurriculares en que el aspirante ha destacado, entre ellas: sociales, laborales, culturales y artísticas.

I. Toda persona puede aspirar a tener una beca para las licenciaturas del CESM siempre y cuando cumpla con las fechas y requisitos solicitados y haya aprobado el examen de admisión.

II. Si requiere cursar un programa académico adicional con el CESM, los beneficios de descuento se aplicarán conforme al programa particular de interés.

III. Los porcentajes de descuentos otorgados aplican únicamente para pagos de inscripción y colegiaturas.

IV. Las becas no se pueden combinar en un mismo programa académico, es decir, no son acumulables.

V. En cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales, la información referente a los porcentajes otorgados y características de la misma, se otorga de manera presencial al estudiante y, en su caso, a sus padres o tutor.

VI. El trámite de beca lo debe hacer directamente el interesado, no a través de terceras personas.

VII. Se evitará proceder con el trámite si los requisitos no son cubiertos en su totalidad.

VIII. En el caso de los alumnos de reingreso, se verificará el cumplimiento de los requisitos para renovar su beca o en su defecto retirarla.

IX. Los porcentajes de beca se cancelarán si no se realiza la inscripción en el periodo académico para el cual se otorga el beneficio.

X. Todos los beneficios son personales e intransferibles.

XI. El otorgamiento de las becas menores a las estipuladas en la presente convocatoria o el no otorgamiento de las mismas, será consecuencia de la disponibilidad en cada periodo académico.

XII. En caso de detectar información falsa en la solicitud o en los requisitos, se le retirará el beneficio y se le negará aplicar una nueva solicitud.

XIII. Es responsabilidad de los solicitantes, conocer y cumplir todo lo contenido en la presente convocatoria.



BENEFICIO ECONÓMICO

Consiste en apoyar al aspirante debido a su condición socioeconómica familiar. En ese sentido, se verifica la autenticidad de los datos proporcionados en el formato de estudio socioeconómico. Para lo anterior, el aspirante autoriza que el evaluador representado por el CESM compruebe la información proporcionada mediante diferentes medios (llamadas telefónicas, Internet, referencias, visita al domicilio, entre otros).

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- ▶ Original de la solicitud de estudio socioeconómico.
- ▶ Original de la solicitud de beca.
- ▶ Copia del certificado de bachillerato o su equivalente.
- ▶ Copia de identificación oficial.
- ▶ Copia de documentos probatorios de la economía familiar.
(copia de recibo de nómina, facturas de pago de servicios, comprobantes de pagos familiares, entre otros).

▶ BECA ACADÉMICA

Beneficio otorgado a quienes requieren apoyo económico y presentan un promedio de académico mínimo de 9.00 en sus estudios inmediatos anteriores.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- ▶ Original de la solicitud de beca.
- ▶ Copia del certificado de bachillerato o su equivalente con un promedio mínimo global de 9.00.
- ▶ Copia de identificación oficial.
- ▶ Dos cartas de recomendación emitidas por académicos o profesores.
- ▶ Carta de exposición de motivos por los cuales considera se le debe otorgar la beca solicitada.

CONDICIONES PARA CONSERVARLA

- ▶ Una vez concluido el cuatrimestre, la renovación del beneficio es automática siempre y cuando se conserve el promedio mínimo requerido de 8.5, además de haber aprobado todas las materias del periodo.
- ▶ No presentar adeudos en pagos de colegiaturas mayor a DOS meses.
- ▶ No incurrir en algún incumplimiento grave del reglamento interno de CESM.



▶ BECA CULTURAL, ARTÍSTICA y DEPORTIVA

Se otorga a aquel aspirante que tiene una participación destacada en programas de promoción, impulso y desarrollo de actividades artísticas y culturales, con experiencia comprobable.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- ▶ Original de la solicitud de beca.
- ▶ Copia del certificado de bachillerato o su equivalente con un promedio mínimo global de 8.00.
- ▶ Copia de identificación oficial.
- ▶ Currículo de actividades culturales, artísticas o deportivas (fotografías, videos, entre otros).
- ▶ Dos cartas de recomendación emitidas por artistas o instructores con quienes colaboró.
- ▶ Carta de exposición de motivos por los cuales considera se le debe otorgar la beca solicitada.

CONDICIONES PARA CONSERVARLA

- ▶ Una vez concluido el cuatrimestre, la renovación del beneficio es automática, siempre y cuando se conserve el promedio mínimo requerido de 8.0, además de haber aprobado todas las materias del periodo.
- ▶ Participar en los ensayos, presentaciones y demás actividades vinculadas con su desarrollo artístico en apoyo al CESM.
- ▶ No presentar adeudos en pagos de colegiaturas mayor a DOS meses.
- ▶ No incurrir en ningún incumplimiento grave del reglamento interno de CESM.



▶ BECA SOCIAL

Se otorga a aquel aspirante que tiene una participación destacada en programas de desarrollo social, defensa y promoción de derechos humanos, atención a víctimas, asistencia a grupos minoritarios, prevención del delito o adicciones o programas afines, con experiencia comprobable.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- ▶ Original de la solicitud de beca.
- ▶ Copia del certificado de bachillerato o su equivalente con un promedio mínimo global de 8.00.
- ▶ Copia de identificación oficial.
- ▶ Currículo de actividades sociales.
- ▶ Dos cartas de recomendación emitidas por los representantes de los organismos a quienes apoya.
- ▶ Carta de exposición de motivos por los cuales considera se le debe otorgar la beca solicitada.

CONDICIONES PARA CONSERVARLA

- ▶ Una vez concluido el cuatrimestre, la renovación del beneficio es automática, siempre y cuando se conserve el promedio mínimo requerido de 8.0, además de haber aprobado todas las materias del periodo.
- ▶ Colaborar en todas las actividades vinculadas al beneficio social que promueva CESM.
- ▶ No presentar adeudos en pagos de colegiaturas mayor a DOS meses.
- ▶ No incurrir en ningún incumplimiento grave del reglamento interno de CESM.



▶ BECA LABORAL

Se otorga a aquel aspirante que compruebe un buen desempeño laboral y logros reconocidos por supervisores y jefes. Se requiere un promedio mínimo de 8.00 en sus estudios inmediatos anteriores.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- ▶ Original de la solicitud de beca.
- ▶ Copia del certificado de bachillerato o su equivalente con un promedio mínimo global de 8.00.
- ▶ Copia de identificación oficial.
- ▶ Currículo laboral (premios, reconocimientos, mejoras, etc.)
- ▶ Dos cartas de recomendación emitidas por jefes y supervisores inmediatos.
- ▶ Carta de exposición de motivos por los cuales considera se le debe otorgar la beca solicitada.

CONDICIONES PARA CONSERVARLA

- ▶ Una vez concluido el cuatrimestre, la renovación del beneficio es automática, siempre y cuando se conserve el promedio mínimo requerido de 8.0, además de haber aprobado todas las materias del periodo.
- ▶ No presentar adeudos en pagos de colegiaturas mayor a DOS meses.
- ▶ No incurrir en incumplimiento grave del reglamento interno de CESM.



▶ BECA CONVENIO

Consiste en apoyar a alumnos de instituciones educativas de nivel medio superior a continuar con sus estudios de licenciatura, a través de convenios establecidos con dichas instituciones.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- ▶ Original de la solicitud de estudio socioeconómico
- ▶ Original de la solicitud de beca
- ▶ Copia de certificado de bachillerato o su equivalente
- ▶ Copia de identificación oficial
- ▶ Copia de credencial de estudiante o constancia de estudio

CONDICIONES PARA CONSERVARLA

- ▶ Una vez concluido el cuatrimestre, la renovación del beneficio es automática siempre y cuando se conserve el promedio mínimo requerido de 8.0, además de haber aprobado todas las materias del período.
- ▶ No presentar adeudos en pagos de colegiaturas mayor a DOS meses.
- ▶ No incurrir en algún incumplimiento grave del reglamento interno de CESM.



EL PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD Y OTORGAMIENTO DE BECA CONSISTE EN

01 Leer y cumplir la convocatoria anual.

01

02 Solicitud de beca en los tiempos establecidos en la convocatoria

02

03 Entregar los documentos académicos / extracurriculares y la solicitud de beca.

03

04 Presentarse en el CESM para recibir la respuesta de beca. Inscribirse en las fechas establecidas.

04